



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 06 de julio de 2019
SDM-SC- 141582

Señor(a):
JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ
Calle 136 F No. 157-60 Casa 13
Barrio: Villa Cindy
Teléfono 3123613904
Correo: perraluna22@gmail.com
Ciudad

472	Mobilitas Asi Dwellers	Declaracion Fichas 30	No Este Se No Reser No Conto
X	Punto de Venta Bogota	Entrega Ficha Mayor	Control de Calidad
Fecha: 15.7.19	Fecha: 15.7.19	Fecha: 15.7.19	Fecha: 15.7.19
Nombre del beneficiario Rafael Quinto	Nombre de distribuidor		
C.C. 80033938	C.C.		
Centro de Distribucion	Centro de Distribucion		
Observaciones	Observaciones		
SOLO HA Y CASA A B			

REF: RTA- SOM-176819/2019

Señor(a) **SUAREZ:**

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000000023162721 de fecha 02/13/2019, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía este fue **RECIBIDO**.

NUMERO SAZ EN SOCIEDAD: 1100100000000023162721
TIPO Y NUMERO DEL DOCUMENTO: CULPABLE DE INFRACCION 404

Datos de Ubicación

Información registrada en RUNT

Fecha inicio propiedad: 2019/07/10

Dirección: C/ 136 F No. 157-60 Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico: NOELIS STRATEGIA LLC
Teléfono: 3123613904 Teléfono móvil: 3123613904

472	SERVICIO DE POSTALES NACIONALES CORREO POSTAL	YG11936172800
Remitente	Destinatario	Centro de Distribucion
Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13 Bogotá D.C. 1100100000000023162721 Teléfono: 3123613904 Correo: perraluna22@gmail.com	Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13 Bogotá D.C. 1100100000000023162721 Teléfono: 3123613904 Correo: perraluna22@gmail.com	Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13 Bogotá D.C. 1100100000000023162721 Teléfono: 3123613904 Correo: perraluna22@gmail.com
Remitente	Destinatario	Centro de Distribucion
Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13 Bogotá D.C. 1100100000000023162721 Teléfono: 3123613904 Correo: perraluna22@gmail.com	Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13 Bogotá D.C. 1100100000000023162721 Teléfono: 3123613904 Correo: perraluna22@gmail.com	Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13 Bogotá D.C. 1100100000000023162721 Teléfono: 3123613904 Correo: perraluna22@gmail.com
Remitente	Destinatario	Centro de Distribucion
Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13 Bogotá D.C. 1100100000000023162721 Teléfono: 3123613904 Correo: perraluna22@gmail.com	Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13 Bogotá D.C. 1100100000000023162721 Teléfono: 3123613904 Correo: perraluna22@gmail.com	Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13 Bogotá D.C. 1100100000000023162721 Teléfono: 3123613904 Correo: perraluna22@gmail.com

En atención a la NULIDAD propuesta en su escrito, le informo que no concierne a esta Secretaría, ya conformidad con las funciones de la Secretaría Distrital de Movilidad establecidas en el artículo 587 del 29 de diciembre de 2006, no somos competentes para conocer sobre este tipo de

PA01-PR01-M001 V.2.0

Id. 37 - 35
9400
unidadbogota.gov.co
38 195

472

REMITENTE

Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ
Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13
Bogotá D.C. 1100100000000023162721
Teléfono: 3123613904
Correo: perraluna22@gmail.com

Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13

Código Postal: 11001000

Código Postal: 11001000

Envío: YG11936172800

DESTINATARIO

Nombre: JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ
Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13
Bogotá D.C. 1100100000000023162721
Teléfono: 3123613904
Correo: perraluna22@gmail.com

Dirección: Calle 136 F No. 157-60 Casa 13
Bogotá D.C. 1100100000000023162721
Teléfono: 3123613904
Correo: perraluna22@gmail.com

Código Postal: 11001000

Código Postal: 11001000

Envío: YG11936172800

Fecha Pre-Admisión: 12/07/2019 10:30

Fecha de Emisión: 12/07/2019 10:30

Fecha de Emisión: 12/07/2019 10:30



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

acciones, la cual debe ser presentada ante la Jurisdicción Contenciosa, pues nuestra competencia está dada a pronunciarse sobre la conducta contravencional

Además, le informo que las órdenes de comparendo se PRESUMEN LEGALES; por lo anteriormente dicho, se observa que la actuación del (la) patrullero(a) (agente de tránsito) obró conforme a la Ley, por lo que se presume que su actuación es legítima como lo asume el artículo 2 de la Ley 1310 del 2009 y lo confirma el artículo 16 de la Ley 1811 de 2016

"Bogotá, mejor para todos"

CP. Claudia Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
Autoridad de Tránsito

Proyecto: J16n1 - Unidad A - ASOCIADO SUPERVISIÓN DE COMPAÑEROS

PA01-PR01-ME01 V 2.0

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 09 de julio de 2019
SDM-SC-141582

Doctor (a)
EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
Grupo de Reiniciencia
E.S.D.

REF: RTA- SDM-176819/2019

Cordial saludo

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual el (la) señor(a) **JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ** con cédula **73214484**, presenta los siguientes comparendos en un periodo menor de seis (6) meses:

TIPO DE DOCUMENTO: NÚMERO: 73214484

NOMBRE: **SUAREZ SANCHEZ JOSE DE JESUS**
POR PLACA

NÚMERO DE PLACA:

RESULTADO

Tipo	Número	Cod	Descripción	Fecha	Valor	Int...	E-Notifica
COMP...	011001000000023182721	C02	94-COMPA...	02/13/2019	414100	11680	
COMP...	11001000000023255741	C02	94-COMPA...	03/06/2019	414100	5810	04/09/2019

Solicito respetuosamente a Usted, se realice el estudio del caso para ver si es acreedor de la sanción de REINICIENCIA, solicitud motivada por el Artículo 67 del C.P.P.

Artículo 67. Deber de denunciar. Toda persona debe denunciar a la autoridad los delitos de cuya comisión tenga conocimiento y que deban investigarse de oficio.

El servidor público que conozca de la comisión de un delito que deba investigarse de oficio, iniciará sin tardanza la investigación si tuviere competencia para ello; en caso contrario, pondrá inmediatamente al hecho en conocimiento ante la autoridad competente.

Esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015

"LEY 1755 DE 2015"

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se le comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente "

"Bogotá, mejor para todos "

CP. Claudia Patricia Berrio Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
Autoridad de Tránsito

2 Folios

Procedimiento Administrativo No. 141582-2019-SDM-SC-141582

PAC1-PR01-IM01 V 2.0

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12653

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-176819/ JOSE DE JESUS SUAREZ SANCHEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-141582 d el 08 DE julio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-176819.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)